

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA
MILITAR DE ESPAÑA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX

CÓDIGO 32205063

UNED

20-21

EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX
CÓDIGO 32205063

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX
Código	32205063
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "El ejército español en el siglo XIX" forma parte del Módulo Avanzado (Itinerario: Historia Contemporánea), del segundo cuatrimestre del presente Máster de Historia Militar.

En esta asignatura se analizará la aparición en España, en los albores de la Historia Contemporánea, de un nuevo tipo de ejército, copia del modelo francés que exporta la revolución. Sus principales características serán constituirse como un ejército de masas, con enormes contingentes alimentados por un sistema de servicio militar supuestamente universal, pero que realmente se sostenía sobre las clases más desfavorecidas del país, y con una oficialidad profesional, mejor formada en el arte de la guerra.

La particularidad del caso español se estudiará a través de los dos grandes grupos que conforman los contingentes armados, militares de carrera y la tropa. El análisis de los primeros se centrará en sus características profesionales, de origen social, situación económica, etcétera, como grupo social diferenciado. Se indagará, además, en cómo la evolución política del XIX español desde la guerra de la Independencia va configurando una determinada mentalidad en estos altos mandos militares, que evoluciona desde los postulados liberales de los inicios hacia el conservadurismo de mediados del siglo XIX, con una clara tendencia autoritaria ya a principios del XX, de la mano de la crisis del sistema parlamentario. Respecto a la clase de tropa, estudiaremos el sistema de reclutamiento por quintas propio de esta época, la figura del soldado español del XIX, y sobre todo los efectos que la recluta tiene sobre las relaciones cívico militares en España, y su evolución, encaminada hacia un cada vez mayor distanciamiento ideológico cuyas consecuencias también serán abordadas.

El objetivo con este planteamiento es que los alumnos adquieran una visión lo más completa posible de cómo han sido y cómo han ido evolucionando en el siglo XIX las relaciones de las fuerzas armadas españolas, tanto con el poder político como con la sociedad civil, cuáles son los principales procesos en juego en dichos campos y qué consecuencias derivan de todo ello sobre el desarrollo político español posterior.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Salvo los académicos para cursar el Máster, no existen requisitos obligatorios para cursar esta asignatura.

Sin embargo, es recomendable que el alumno esté capacitado para comprender textos escritos en inglés, para poder acceder a un mayor número de fuentes bibliográficas. Asimismo, para un aprovechamiento adecuado de la asignatura se recomienda a los alumnos tener conocimientos básicos de navegación en internet, y desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales; además de disponer de acceso a internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
Correo Electrónico	ajrodriguez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9350
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	BEATRIZ FRIEYRO DE LARA
Correo Electrónico	bfrieyro@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesor estará permanentemente a disposición de los alumnos, para aclarar cualquier cuestión sobre la asignatura, en el Foro de la Asignatura. Y en caso de necesitar una comunicación más directa también por correo electrónico.

Por cualquiera de estas vías, se le podrán plantear todo tipo de cuestiones relacionadas con el estudio y evaluación de la asignatura, que se compromete a atender con prontitud.

Los alumnos deberán utilizar siempre la dirección de correo que les asigne la UNED, al objeto de que queden registrados todos los correos que envíen al profesor y las respuestas de este.

Docente al cargo de la asignatura: Beatriz Frieyro de Lara
Correo electrónico: bfrieyro@invi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante deberá estar en condiciones de:

1. Conocer las características generales de las guerras en las que se bate España en el siglo XIX y su evolución desde la Guerra de la independencia hasta la pérdida de las colonias ultramarinas.
2. Conocer los principales modelos de ejércitos que marcan el siglo XIX europeo, desde la perspectiva de sus efectos sobre los ejércitos españoles.
3. Conocer las características que definen al componente humano de la organización militar en la España del XIX, tanto al militar de carrera como al soldado.
4. Conocer los rasgos principales del militar de carrera en la España y su origen en una sociedad en tránsito desde el Antiguo Régimen al Liberal, así como su evolución a lo largo de la centuria.
5. Tener unas nociones básicas sobre las causas de los principales problemas en la profesión militar en cuanto a su exceso de personal, intervencionismo político, desequilibrio presupuestario entre Personal y a Material, enseñanza militar, etcétera, y las consecuencias de ello sobre el desarrollo político de la nación en el XIX.
6. Conocer los rasgos que definen el sistema de reclutamiento en la España del XIX y su evolución, así como la protesta social que genera y sus consecuencias.
7. Comprender cómo es el proceso que lleva a lo largo del siglo XIX a un progresivo distanciamiento ideológico entre civiles y militares, y las consecuencias que ello tendrá sobre la vida política de la nación

CONTENIDOS

1.- El militar profesional: su origen y situación en una sociedad en tránsito

- a) Aspectos sociales, origen y evolución del militar de carrera
- b) Aspectos profesionales, el exceso de personal y sus consecuencias
- c) La enseñanza militar
- d) Aspectos económicos, presupuestos y sueldos

2.- El soldado a lo largo del siglo XIX, de la redención a la cuota

- a) Las quintas
- b) Las condiciones de vida del soldado
- c) Resistencia y protesta social

3.- Ejército y política en el siglo XIX

- a) Organización territorial y administrativa.
- b) Conflictos armados en la España del siglo XIX
- c) Intervencionismo militar español desde sus orígenes

4.- Ejército y sociedad, un progresivo distanciamiento ideológico

- a) Causas y desarrollo de este proceso
- b) Consecuencias en la mentalidad del militar contemporáneo

METODOLOGÍA

Se seguirá la metodología propia de la enseñanza a distancia. Los alumnos prepararán la asignatura y los trabajos prácticos de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo docente, utilizando la bibliografía básica, los materiales didácticos que se publiquen en la página web y, en su caso, los conocimientos que adquieran en las actividades programadas.

- De esta manera se emplearán de las herramientas propias de la Educación a distancia impartida por la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foros, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, material didáctico propio elaborado por el equipo docente, Webconferencias, etc.

- Todas las asignaturas se desarrollarán siguiendo la enseñanza virtual; pero al mismo tiempo contarán con dos clases presenciales voluntarias por cuatrimestre. Dichas clases serán grabadas para que los alumnos puedan visionarlas en diferido, y tengan la posibilidad de plantear sus dudas en los foros de la asignatura.

- Tutorización particular, y personalizada, de los trabajos encomendados a los alumnos a través de las múltiples posibilidades que tiene la educación a distancia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Redacción de un Trabajo de Iniciación a la Investigación de una extensión aproximada de 5.000 palabras sobre un tema de libre elección relacionado con los contenidos de la asignatura, con el que se pretende un triple propósito: aprender a explotar, contextualizar y comunicar los conocimientos adquiridos; iniciarse en la aplicación de la metodología, técnicas y procedimientos de investigación, y habituarse a utilizar el formato habitual para presentar trabajos académicos, tanto en su estructura (introducción, cuerpo, conclusiones, apéndices e índices), como en las normas de redacción (división por apartados, tipografía, citas, notas, etc.). El plagio implicará suspenso.

El trabajo deberá mostrar que se ha accedido a una pequeña selección de fuentes y bibliografía directamente relacionada con el tema objeto de investigación, que éste se ha analizado científicamente y que su redacción y presentación se ajusta a las normas de estilo y formato elaboradas por el Consejo Editorial del IUGM.

Criterios de evaluación

Este ejercicio práctico se puntuará de 0 a 10. En su evaluación se computarán tres factores: fondo, para valorar la calidad intrínseca del contenido de la exposición (4 puntos); forma, para comprobar que se ajusta a las normas de estilo y formato de obligado cumplimiento (4 puntos), y fuentes y bibliografía, para calibrar la calidad y originalidad del material manejado (2 puntos).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 40 %

Fecha aproximada de entrega 25/02/2021

Comentarios y observaciones

La calificación ponderada del trabajo se sumará a las obtenidas en la Pruebas de Evaluación Continua. En el supuesto de no poder entregar el trabajo en febrero o de que este no merezca la calificación de aprobado, el alumno podrá optar a entregar otro distinto o el mismo revisado antes del 15 de septiembre de 2021

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Al término del estudio de cada uno de los cuatro bloques de la asignatura y para poder calibrar el nivel de aprendizaje alcanzado respecto a sus contenidos, se realizará una Prueba de Evaluación Continua, consistente en el comentario de un breve texto de naturaleza histórica.

Una vez leído detenidamente el texto que se ha de comentar, se redactará un trabajo de unas 800 palabras (aproximadamente dos páginas), que constará de dos epígrafes independientes entre sí, pero no necesariamente de la misma extensión: un “comentario interno” para clasificar el texto y delimitar con claridad las claves conceptuales de su contenido, y un razonado “comentario externo” para enmarcar el texto en la época o momento en que fue escrito, contextualizarlo en su coyuntura concreta e identificar las posibles acciones o consecuencias derivadas de su contenido.

Criterios de evaluación

Cada una de las cuatro Pruebas de Evaluación Continua se puntuará de 0 a 10 puntos, ponderados con el 13 % en la calificación final, para cuyo cálculo se atribuirán 4 puntos al comentario interno y 6 puntos al externo.

Ponderación de la PEC en la nota final 52 %
 Fecha aproximada de entrega 15/01/2021

Comentarios y observaciones

La calificación ponderada de las cuatro Pruebas de Evaluación Continua se sumará a las obtenidas en el Trabajo de Iniciación a la Investigación. En el supuesto de no poder realizarlas en las fechas previstas o que cualquiera de ellas no haya merecido la calificación de aprobado, podrán volver a realizarse antes del 15 de septiembre de 2021.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

En la enseñanza tradicional, el grado de participación de los alumnos en las actividades lectivas ha influido siempre en la calificación obtenida. En la enseñanza a distancia también conviene ponderar este factor, atribuyéndole un cierto peso específico en la calificación definitiva. Por ello, se evaluará la interacción de los alumnos con el profesor a través de su participación en el Foro de la Asignatura, en el que se les insta a intervenir con frecuencia y dinamismo.

Criterios de evaluación

La participación en el Foro de la Asignatura se puntuará de 0 a 10 puntos y para su cálculo se atribuirán 2 puntos al tiempo que el alumno dedique a esta actividad y 8 puntos al nivel de calidad de sus intervenciones y aportaciones.

Ponderación en la nota final 8 %
 Fecha aproximada de entrega 31/03/2021

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en el Trabajo de Iniciación a la Investigación, las cuatro Pruebas de Evaluación Continua y el nivel de participación en el Foro de la Asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:POR EL BIEN DE LA PATRIA. GUERRAS Y EJÉRCITOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA, (2019)

Autor/es:Arenas Posadas, Carlos ;

Editorial: PASADO Y PRESENTE

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX (1978)

Autor/es: Fernández Bastarreche, F. ;

Editorial: SIGLO XXI

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor pondrá a disposición de los alumnos breves orientaciones complementarias sobre la forma de preparar la asignatura y todo el material necesario para su estudio.

Asimismo, insertará textos, artículos y materiales de lectura recomendada y que sirvan de apoyo para realizar el Trabajo de Iniciación a la Investigación.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, y el Foro de la Asignatura para aportaciones, comentarios e intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.